

9 de Julio. Día de la Independencia

Propuestas para el aula

¿Qué recordamos el 9 de Julio?

El 9 de Julio se recuerda un importante acontecimiento que forma parte de un largo proceso histórico, que transitó avances y retrocesos, y que de ninguna manera fue lineal. Los representantes de las Provincias Unidas de América del Sud, reunidos en el Congreso General Constituyente, que se encontraba sesionando en Tucumán desde el 24 de marzo de 1816, firman el 9 de Julio la Declaración de la Independencia, expresando formalmente la emancipación del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, y, como se agrega luego, *de toda forma de dominación extranjera*.

Este suceso entraña una gran complejidad como hecho político, en tanto que dicho Congreso fue expresión de ideas diversas acerca de la necesidad y oportunidad de declarar la independencia, abriendo discusiones centrales en torno a la forma de gobierno a adoptar, el sistema político, económico y otras cuestiones, como las relaciones internacionales. El acuerdo de los congresales¹ fue unánime en cuanto a romper formalmente los vínculos de dominación con España y con toda otra nación extranjera; sin embargo, las otras cuestiones llevaron largas décadas de conflictos y luchas.

Propuestas para la sala

Las fechas patrias son objeto de trabajo en el Jardín de Infantes; los niños realizan sus primeros acercamientos a la historia de nuestro país y participan en celebraciones escolares compartidas con la comunidad, formando parte así de instancias de reconstrucción de una memoria colectiva.

Acorde a ello, el diseño curricular incluye como contenido el "inicio en el conocimiento y la valoración de los acontecimientos, los festejos y las conmemoraciones significativas para la comunidad, la localidad, la Provincia y la Nación". DGCyE, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Resolución N° 4069/08, provincia de Buenos Aires, 2008.

Desarrollaremos a modo de propuesta para el trabajo en la sala una secuencia didáctica, centrada en la elaboración, por parte de los chicos, de una cartelera alusiva al 9 de Julio. Se

¹ Cabe señalar que no todas las provincias habían enviado representantes. Estaban ausentes las provincias del Litoral, la Banda Oriental y Santa Fe.

trata de una propuesta sencilla, y que acota su duración en el tiempo, en tanto se entiende que el desarrollo de temáticas ligadas a las efemérides no siempre supone un largo tiempo de trabajo.

Nos planteamos, en este caso, los siguientes interrogantes en relación con el 9 de Julio: ¿Qué pasó hace tantísimo tiempo que aún hoy lo seguimos recordando?, y ¿en qué consistieron los festejos que se hicieron para celebrar la Declaración de la Independencia?, ¿quiénes participaron?

Para responder estas preguntas será necesario desplegar un trabajo didáctico en torno a ellas, en tanto constituyen un foco que orienta la selección de contenidos a enseñar y de actividades a realizar, señalando los aspectos en los que se centrará la indagación y ofreciendo un marco de sentido a lo que se propone hacer a los alumnos. Resulta importante que los niños tengan la experiencia de que una o varias preguntas se sostengan durante un tiempo y direccionen la búsqueda de información. Los alumnos de nivel inicial están transitando sus primeros años de escolaridad, y tienen por delante numerosas oportunidades de volver, año a año, sobre cada una de las fechas patrias, retomando y complejizando sus aproximaciones, a la vez que ampliando los saberes que se van poniendo en juego.

En primer lugar, se hace necesario acercarse a los chicos a lo sucedido el 9 de Julio, hecho cuyo recuerdo singulariza a esa fecha. Reconociendo algunas limitaciones propias del pensamiento infantil en relación con el conocimiento del pasado, nos preguntamos cómo promover esta aproximación.

En este sentido, los relatos constituyen una herramienta muy valiosa para transmitir la historia, tal como sostiene Serulnicoff² *"... son modos insustituibles de acercarse a los niños a las historias pasadas, nos referimos a relatos ficcionales basados en hechos verídicos"*.

Asimismo el valor de los relatos reside en que presenten a los personajes envueltos en una trama rica en detalles cotidianos, personales y familiares, relacionados a su vez con el plano más amplio de los hechos histórico-políticos. Se trata de mostrar la faceta más humana de los "personajes" de la historia, de algún modo la "trastienda", ya que los relatos ofrecen oportunidad de imaginar y representar otras situaciones, en otro tiempo y lugar, siendo una excelente "puerta de entrada" a esos *otros mundos*³.

² Serulnicoff, A., *"El 9 de julio en el jardín"*, publicada en Junio de 2009 en el portal Dilemas. <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/dilema/index.php?q=node/750>.

³ Sobre el uso didáctico de los relatos, véase la citada propuesta de Serulnicoff, A., *"El 9 de julio en el jardín"*, en: <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/dilema/index.php?q=node/750>

El texto “*Efemérides entre el mito y la historia*” (Zelmanovich, 1994) comprende un conjunto de relatos, “*Los cuentos de la Tía Clementina*”, que desde la voz de la nodriza de una niña de las primeras décadas del siglo XIX, va contando situaciones, y presentando “héroes” y personajes, ligados con las efemérides, entramando la ficción con la vida cotidiana y familiar de la época. Si bien están escritos para niños más grandes, pueden ser adaptados para alumnos de Nivel Inicial.

El relato permite entonces una aproximación a la pregunta sobre *qué pasó hace tanto tiempo que aún hoy se recuerda...* Proponemos a los docentes elaborar narraciones, o adaptar algunos relatos existentes⁴, poniendo en juego los criterios anteriormente mencionados. Se promueve la narración de historias que reflejen la sociedad de la época, desde sus diferentes dimensiones (política, económica, cultural, social), teniendo cuidado de no caer en relatos estereotipados y esquemáticos. Para ello será necesario que los maestros realicen una cuidadosa búsqueda de información histórica, actualizando y ampliando sus saberes en torno a la fecha. Se trata de una tarea previa al desarrollo del itinerario didáctico con los alumnos, de fundamental importancia para el armado de una propuesta de enseñanza.

Materiales de consulta en la Web

Especial 9 de Julio, en el sitio ABC, de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. Encontrará allí diversos apartados temáticos referidos a la fecha, los principales sucesos, su contexto, y protagonistas, así como también recomendaciones bibliográficas y fílmicas. El material incluye también una valiosa carpeta de imágenes.
<http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/9dejulio/htmls/congreso/tucuman.html>

Especial sobre la fecha elaborado por el Canal Encuentro, del Ministerio de Educación de la Nación, ofrece materiales para el docente: textos, fuentes, ideas para el aula.
<http://www.encuentro.gov.ar/nota-708-Especial-9-de-Julio.html>

Desde este marco cobra sentido el preguntarse por los festejos en torno a la fecha. Habiéndose tomado en Tucumán tan esperada y trascendental decisión, ¿se realizaron celebraciones?, ¿en qué consistieron?, ¿quiénes participaron?

Será oportuno enriquecer la información obtenida a partir del relato con el aporte de imágenes, en este caso reproducciones de la época (grabados, óleos, acuarelas, etc.). Se

⁴ Sugerimos especialmente consultar los relatos “Tertulia chocolatada” y “¿Quiénes son los diputados?”, en el texto de Zelmanovich anteriormente citado -“Los cuentos de la Tía Clementina”, en Efemérides, entre el mito y la historia.

propondrá a los chicos observar dichas imágenes y prestar atención a quiénes aparecen allí, en dónde se encuentran, qué están haciendo, en qué consiste el festejo que están llevando adelante, etc. Es decir, la lectura de imágenes se incluye en el itinerario con un determinado propósito, en tanto brinda nuevos datos para enriquecer el trabajo con las preguntas.

Sin embargo, las imágenes requieren de cierta contextualización de lo que se observa. En ese sentido, la lectura de textos informativos puede contribuir a dar marco a lo observado. Su lectura permitirá a los niños aproximarse a algunas ideas sobre los festejos, que seguramente contribuirá a ampliar el trabajo sobre los interrogantes planteados⁵.

Será importante ir registrando algunas de las ideas reelaboradas a partir de la lectura, por ejemplo, confeccionando algunos carteles para colgar en la sala.

A modo de cierre, se propondrá al grupo realizar una cartelera, sistematizando la información recabada. Podrán elaborar breves textos o copetes, e incluir imágenes, tanto las reproducciones con las que han trabajado anteriormente como las propias producciones.

La cartelera constituirá sin dudas una buena ocasión para mostrar a otros lo que han indagado, a la vez que permitirá volver sobre el proceso transitado, recuperando las ideas y preguntas a las que estuvieron abocados en la sala durante este tiempo. Contarán para ello con los materiales e insumos desplegados a lo largo de la secuencia. El armado de la cartelera, como cierre de este itinerario, requerirá asimismo un rico trabajo grupal de acuerdos, decisiones e intercambios, acerca de lo que se seleccionará, y cómo se lo organizará para contarlo.

Hasta aquí el desarrollo de una propuesta de trabajo en la sala, en torno a los festejos del 9 de Julio. Queda pensar cómo celebrar la fecha colectivamente, la institución y la comunidad. Compartimos el interés por resignificar hoy los festejos patrios. Una mirada a la historia de estos festejos puede constituir una aproximación. Coincidimos con el planteo de Isabelino Siede⁶, quien señala: *"... lo mejor que podemos hacer con las efemérides es recuperar lo que tenían de fiesta popular, porque allí radicaba su potencialidad política. En una sociedad donde hay más entretenimientos que alegrías, que se ha acostumbrado a vivir en la incertidumbre y en el temor al vecino, la fiesta puede ser motivo de reconocimientos mutuos, excusa para compartir risas, emociones y actividades comunitarias. La escuela tiene, en las efemérides, una oportunidad para reconciliarse con las familias y contribuir a recuperar el lazo social debilitado por las murallas de la exclusión"* (Siede, 2008).

⁵ Ver anexo al final de este documento.

⁶ Siede, I.: "La recurrente celebración de lo efímero" en Educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2008.

Anexo

Algunas aproximaciones incompletas a los festejos de los acontecimientos de 1816:

Bailes

La ciudad de Tucumán estaba llena de flores, guirnaldas y banderas. Por la noche se armaron varias peñas y bailes de festejo. Se había esperado mucho para declarar la Independencia y la gente quería expresar su alegría.

En la casa histórica el baile se armó en el salón principal. Allí estaba la orquesta y algunos paisanos guitarreros, porque se bailaba el minué, pero también la zamba. Entre los que mejor bailaban, se destacaba el general Belgrano que no se despegó en toda la noche de la muy bonita Dolores Helguera, la futura madre de su hija.

Por allí andaban las chicas más lindas de Tucumán, así que decidieron elegir a la reina de la fiesta. Se armó un jurado y salió electa Lucía Aráoz a la que llamaron "la rubia de la Patria". Todos quisieron bailar con la reina, que al final de cuentas y de tantas discusiones y propuestas monárquicas fracasadas en el congreso, fue la única que logró, con su belleza, poner de acuerdo a monárquicos y republicanos en proclamar, aunque sea por una noche, a alguien con título real.

El gobernador Aráoz pensó que ese baile había sido para unos pocos y que no estaba nada mal armar uno bien grande, para todo el pueblo de la ciudad. La fecha fijada fue el 25 de julio. Primero hubo un desfile militar y varios discursos, entre los que se destacó el de Belgrano que conmovió mucho a la concurrencia. Allí el general exaltó los valores de la libertad, rindió homenaje a los caídos en la lucha por la independencia y presentó en público su idea de un gran imperio del Sur, gobernado por un descendiente de los incas.

Juramento de la independencia

En aquellos tiempos las noticias circulaban lentamente porque las grandes distancias provocaban dificultades en el transporte. Los informes sobre los debates producidos en el Congreso reunido en San Miguel del Tucumán eran el tema central en las tertulias y los cafés de Buenos Aires. Una vez declarada la Independencia en Tucumán, las provincias hicieron pública la noticia al pueblo con la realización de ceremonias donde se juraba y festejaba tan magno acontecimiento.

Para saber más

Recomendamos la lectura de los siguientes textos:

Siede, Isabelino: "La recurrente celebración de lo efímero" en Educación política. *Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2008.

El artículo historiza la celebración de las efemérides, analizando el carácter marcadamente ritualizado y moralizante que asumen en la escuela, a partir del cual es posible reconocer cierto estilo y estética en común. Asimismo, presenta críticamente la etapa de "didactización" de las fechas patrias, desde ciertas vertientes renovadoras de la pedagogía, que abogan por lograr que las efemérides sean oportunidades para enseñar y aprender la historia nacional. Siede cuestiona el abordaje político institucional de estas fechas, eje que muchas veces resulta un obstaculizador de la comprensión y plantea, en cambio, la necesidad de recuperar aquello que las efemérides tenían de fiesta popular, en tanto que allí radica su potencialidad política.

Goldman, Noemí: "Crisis imperial, Revolución y Guerra (1806-1820)" en Goldman, N. (comp.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*; Ed. Sudamericana; Buenos Aires; 1998.

El período 1806-1820, sin dudas, debiera ser analizado por la docencia, desde nuevas perspectivas historiográficas, puesto que en él se dan cita gran parte de los procesos involucrados en muchas de las efemérides que se conmemoran en la escuela. Noemí Goldman aporta tres conceptos, que dan título a su artículo, para repensar esta etapa. En primer lugar, ubica a la crisis imperial como uno de los motores de la emancipación de las ex colonias. Desde este punto de vista, la Revolución por la independencia se constituye en un suceso posterior - y no previo - a la crisis de la monarquía. Entre 1810 y 1820 la Revolución "se confunde" con la guerra de Independencia a la vez que, la organización política "de los pueblos rioplatenses" permanece indefinida. La provincia funciona como unidad sociopolítica en un contexto en que la identidad local y la hispanoamericana eran más fuertes. Esto lleva a revisar - tal como plantea Chiaramonte - el presupuesto de la existencia de una identidad nacional prefigurada a fines del período colonial.